

na, Brasil y Uruguay.

Caimán crocodilus yacare (Indeterminado) Restringida al Norte de Argentina es también una especie pobremente conocida. Su estado en Argentina es muy controvertido: hay quienes la consideran casi extinguida mientras que otros reportan una gran población de 200.000 individuos en los Esteros del Iberá, Corrientes. Está amenazada por condiciones similares a las de *C. latirostris*. Incluida en el Ap. II de CITES, y en la Convención Pan Americana por Argentina***.

Un problema general resalta de estas notas: la falta de información básica sobre estas especies (distribución, ecología, etc.). Muchas veces, realizando un trabajo de campo o estudiando algún aspecto estrictamente sistemático, fisiológico, etc. se pueden obtener importantísimas informaciones que contribuyan a solucionar estos problemas de conservación. Aún más, la protección de nuestra fauna no puede ser obviada por ningún biólogo, ya que forma parte de nuestra contribución a la sociedad y a perpetuar nuestras herencias nacionales. La AHA, puede por medio de este Boletín y de sus reuniones, ser el foro más adecuado para dar a conocer esta clase de datos, y que una vez publicados estén a disposición de toda la comunidad de biólogos. Y en última instancia contribuir a alertar sobre un grave problema que estamos menospreciando.

LA PRESENCIA DE *PROCTOTRETUS PECTINATUS* (SAURIA, IGUANIDAE) EN EL NORTE DE CORDOBA

Jorge F. Genise*

Proctotretus pectinatus es definida por Gallardo (1966 y 1971) como una especie pampásica. Los datos de distribución tomados de estos trabajos confirman su presencia exclusivamente al sur de 34° de latitud sur, en el sudoeste de Buenos Aires y en el este de La Pampa. No existen citas bibliográficas fidedignas que indiquen su presencia fuera de esta área.

Resulta importante pues destacar el hallazgo de esta especie en el norte de Córdoba, a 31° de latitud sur, en Cuchi Corral, cerca de La Cumbre, en plena área de distribución de la otra especie argentina del género, *P. doellojuradoi*, y a 500 km en línea recta desde la localidad más cercana de donde estaba citada.

El lugar donde fueron hallados varios individuos de *P. pectinatus*, se encuentra a 1100 m de altitud, tiene suelo arenoso con gran cantidad de piedras, está desprovisto de vegetación arbórea, y se halla dominado por gramíneas bajas (*Bothriochloa* sp.), en-

* Categorías del Libro Rojo (abreviadas). En Peligro: especies en peligro de extinción y que su supervivencia es improbable si los factores causantes continúan operando. Vulnerable: especies que se piensan pasarán a la categoría "En Peligro" en un futuro cercano si los factores causantes continúan operando. Rara: especies con poblaciones pequeñas en riesgo. Indeterminado: especies que pertenecen a alguna de las categorías anteriores pero no existe información adecuada para decir a cuál de ellas pertenece. Insuficientemente conocidos: se sospecha que pertenecen a alguna de las anteriores categorías, aunque es necesaria más información. Y Fuera de Peligro: especies actualmente consideradas en esta categoría debido a medidas conservacionistas efectivas o finalización de los factores operantes.

** CITES es la abreviación de la Convención sobre Comercio Internacional de especies de fauna y flora silvestres, las que son incluidas en listas de acuerdo a la condición de la especie de fauna y flora silvestres, las que son incluidas en listas de acuerdo a la condición de la especie y el control de su comercio: Apéndice I (Ap. I) incluye a las especies (y sus productos) con control estricto y con el tráfico internacional comercial prohibido; debido al peligro de extinción; Ap. II incluye a especies para las cuales el tráfico internacional comercial es permitido sólo con un permiso del país exportador; y el Ap. III incluye a las especies que son señaladas por algún estado para su control comercial solicitando la cooperación de otros estados.

*** La Convención Pan Americana se origina en 1940, y ha sido ratificada por la mayoría de los países de la OEA. Esta prevee la protección de las especies listadas en un Anexo, la necesidad de permisos especiales y otras medidas conservacionistas. (Véase Dodd, 1978, Herp. Review 9 (2): 52-53 por información adicional).

tre cuyas matas se ocultan. Dicho ambiente, llamado comunmente "pampa" en Córdoba, es similar al descrito por Gallardo (1966) como habitat de esta especie en Buenos Aires, y se repite en los valles de Punilla y Calamuchita, en forma de una banda más o menos continua en la ladera de las sierras, lindante con el bosque chaqueño.

Por lo tanto es probable que esta especie haya podido extender su área de distribución hacia el norte, compensando la disminución de la latitud con el aumento de la altitud, ocupando estos pastizales de altura de características pampásicas, que se insertan en el bosque chaqueño cordobés. Sería posible entonces que futuros hallazgos comprueben su presencia en localidades intermedias a diferentes altitudes.

Parte del material queda depositado en el Museo Argentino de Ciencias Naturales "B. Rivadavia" (N° 30699 y 30700).